

N°0918/JDVADQ-25

Cartagena de Indias D.T y C., 19 de septiembre de 2025

**CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA
INDUSTRIAL NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL**

**ESTUDIO DE MERCADO No. ADM-030-25
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA DE ADUANA**

Asunto: Asignación Parcial

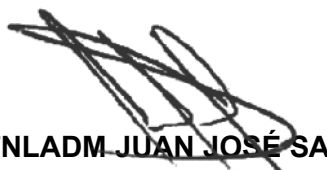
En la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C., el día 23 de mayo de 2025, se dio inicio al estudio de mercado en mención. ADM 030-2025 en mención.

A los veinte (20) días del mes junio/25, se recibieron las ofertas de acuerdo con el cronograma establecido en los términos de referencia.

Que una vez revisados los aspectos técnico- económico, jurídicos y financieros, se seleccionó a la firma **AGENCIA DE ADUANAS HUBEMAR S.A.S.** dada la naturaleza del servicio a contratar y especialidad del proveedor, por ser la más conveniente y cumplir con los aspectos requeridos por la Corporación.

Por lo anterior, en tal sentido se procede a **ASIGNAR PARCIAL**, el contrato **AGENCIA DE ADUANAS HUBEMAR S.A.S.**, en los próximos días nos comunicaremos con usted para desarrollar las actividades relacionadas con la negociación de la minuta y posterior firma del contrato.

Atentamente,



TNLADM JUAN JOSÉ SANTANA SALAZAR
Jefe División de Adquisiciones - COTECMAR (E)

elaboró: Katia Martinez